

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Hoja 1 de 5
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA	

PRIMERA PÁGINA

SECCIÓN, SUBSECCIÓN Y EPIGRAFE (a cumplimentar por el BOJA):	BOJA núm.:
--	------------

SUMARIO:

Orden por la que se convocan para 2019 las ayudas previstas en la Orden de 27 de junio de 2016, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a inversiones para el restablecimiento de terrenos agrícolas y potencial de producción dañados por desastres naturales, fenómenos climáticos adversos y catástrofes, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 5.2).

TEXTO:

Los fenómenos meteorológicos adversos que se han sufrido en diversas Comunidades Autónomas, entre las que se encuentra Andalucía, y en concreto en áreas localizadas correspondientes a las provincias de Almería, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla durante la última semana de agosto y los primeros quince días de septiembre de 2019, han provocado daños de estimable consideración en los bienes, tanto públicos como privados, e incluso la pérdida de vidas humanas.

El artículo 2.6 de la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, define la «catástrofe» como una situación o acontecimiento que altera o interrumpe sustancialmente el funcionamiento de una comunidad o sociedad por ocasionar gran cantidad de víctimas, daños e impactos materiales, cuya atención supera los medios disponibles de la propia comunidad.

La intensidad de los temporales, de las precipitaciones y sus consiguientes inundaciones extraordinarias padecidas han sido notoriamente superiores a la media registrada, con un impacto considerable en la vida de las personas alterando el normal desarrollo de sus actividades cotidianas, personales, laborales y económicas. Entre todas ellas destaca por su vulnerabilidad y exposición frente a este tipo de situaciones la actividad desarrollada por el sector agrícola y ganadero, siendo numerosos los daños causados a explotaciones de diferente naturaleza con pérdida de producción, de cabezas de ganado, instalaciones e infraestructuras vinculadas al medio rural, según las primeras estimaciones.

Mediante la presente Orden se convocan las ayudas previstas en la Orden de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de 27 de junio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a inversiones para el restablecimiento de terrenos agrícolas y potencial de producción dañados por desastres naturales, fenómenos climáticos adversos y catástrofes, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 5.2) (Boletín Oficial de la Junta

FIRMADO POR	CARMEN CRESPO DIAZ	23/11/2019 16:41:44	PÁGINA 1/18
VERIFICACIÓN	640xu786RJ9ZY6GEWe14I47snB6owa	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Hoja 2 de 5
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA	

de Andalucía núm. 125, de 1 de julio de 2016), modificada por la Orden de 2 de mayo de 2018, (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 86, de 7 de mayo de 2018).

Estas subvenciones se incluyen en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, aprobado mediante Decisión de Ejecución de la Comisión Europea el 10 de agosto de 2015, bajo la Medida 5 “Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por desastres naturales y catástrofes e implantación de medidas preventivas adecuadas”, submedida 5.2 “Apoyo a las inversiones para el restablecimiento de terrenos agrícolas y potencial de producción dañados por desastres naturales, fenómenos climáticos adversos y catástrofes”, operación 5.2.1: Inversiones en explotaciones agrarias para la recuperación del potencial de producción y de terrenos agrícolas dañados por desastres naturales, eventos climáticos adversos y catástrofes, y focus área 3B: Apoyar la prevención y la gestión de riesgos en las explotaciones, modificado por Decisión de Ejecución C(2019) 2313 final de la Comisión de 20 de marzo de 2019. Entre los objetivos de esta submedida 5.2 se encuentra el apoyo a las inversiones y gastos necesarios para la recuperación del potencial productivo agrario de las explotaciones agrarias y terrenos agrícolas afectados por desastres naturales, eventos climáticos adversos y catástrofes.

Estas subvenciones se conceden con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), la Administración General del Estado y la Administración de la Junta de Andalucía, y la concesión de las mismas está condicionada a las disponibilidades presupuestarias existentes.

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 18.3 del Reglamento (UE) n.º 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, estas ayudas están supeditadas al reconocimiento oficial por parte de las autoridades públicas competentes de los Estados miembros de que se ha producido un desastre natural.

Por ello, mediante Acuerdo de 17 de septiembre de 2019, del Consejo de Gobierno, por el que se declaran fenómenos meteorológicos adversos, desastres naturales o catástrofes con incidencia en el potencial productivo agrario, en infraestructuras hidráulicas y en el dominio público hidráulico, y se insta la adopción de medidas para paliar sus efectos y, mediante Acuerdo de 24 de septiembre de 2019, del Consejo de Gobierno, por el que se amplía la declaración de fenómenos meteorológicos adversos, desastres naturales o catástrofes con incidencia en el potencial productivo y la relación de términos municipales afectados, aprobados mediante Acuerdo de 17 de septiembre de 2019, del Consejo de Gobierno, se promovieron medidas para paliar los efectos de estos fenómenos meteorológicos adversos.

Por lo anteriormente expuesto, considerando oportuno proceder a la convocatoria de estas ayudas para el ejercicio 2019, y en ejercicio de la competencia que me confiere el Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y el

FIRMADO POR	CARMEN CRESPO DIAZ	23/11/2019 16:41:44	PÁGINA 2/18
VERIFICACIÓN	640xu786RJ9ZY6GEWe14I47snB6owa	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Hoja 3 de 5
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA	

artículo 115 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo,

RESUELVO

Primero. Convocatoria.

1. Se convocan para el año 2019, en régimen de concurrencia competitiva, las subvenciones previstas en la Orden de 27 de junio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a inversiones para el restablecimiento de terrenos agrícolas y potencial de producción dañados por desastres naturales, fenómenos climáticos adversos y catástrofes, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 5.2):

- Línea 1: Subvenciones a inversiones en explotaciones agrarias para la recuperación del potencial de producción y de terrenos agrícolas dañados por desastres naturales, eventos climáticos adversos y catástrofes.

2. Las ayudas irán destinadas a la reconstitución del potencial de producción y de terrenos agrícolas dañados por el desastre natural reconocido mediante Acuerdo de 17 de septiembre de 2019, del Consejo de Gobierno, por el que se declaran fenómenos meteorológicos adversos, desastres naturales o catástrofes con incidencia en el potencial productivo agrario, en infraestructuras hidráulicas y en el dominio público hidráulico, y se insta la adopción de medidas para paliar sus efectos, y mediante Acuerdo de 24 de septiembre de 2019, del Consejo de Gobierno, por el que se amplía la declaración de fenómenos meteorológicos adversos, desastres naturales o catástrofes con incidencia en el potencial productivo y la relación de términos municipales afectados, aprobados mediante Acuerdo de 17 de septiembre de 2019, del Consejo de Gobierno.

3. Podrán ser beneficiarios de las ayudas los titulares de explotaciones agrarias que hayan sufrido daños y estén ubicadas en los municipios previstos en los citados Acuerdos de 17 y 24 de septiembre de 2019 del Consejo de Gobierno.

Segundo. Solicitudes.

Las solicitudes dirigidas a la persona titular de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, se presentarán conforme al formulario Anexo I correspondiente a estas ayudas que se publica conjuntamente con la presente Orden.

Tercero. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de las solicitudes de ayuda será de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

FIRMADO POR	CARMEN CRESPO DIAZ	23/11/2019 16:41:44	PÁGINA 3/18
VERIFICACIÓN	640xu786RJ9ZY6GEWe14I47snB6owa	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Hoja 4 de 5
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA	

Cuarto. Financiación.

1. Las ayudas se financiarán con cargo al Fondo Europeo Agrícola y de Desarrollo Rural (FEADER), a la Administración General de Estado y al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Las partidas presupuestarias a la que se imputarán las ayudas correspondientes a esta convocatoria son las siguientes:

- Subvenciones a inversiones en explotaciones agrarias e infraestructuras para la recuperación del potencial de producción y de terrenos agrícolas dañados por desastres naturales, eventos climáticos adversos y catástrofes (Operación 5.2.1)

FONDO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	2.020	2021
C13B0521G1	1300110000G/71B/77700/00 C13B0521G1 2016000440	3.959.279	2.040.721
Total fondo		6.000.000 euros	

Se podrán adquirir compromisos de gastos de carácter plurianual de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y su normativa de desarrollo.

2. Además del crédito máximo disponible para esta convocatoria, excepcionalmente se podrá contar con una cuantía adicional, cuya aplicación a la concesión no requerirá una nueva convocatoria, cuantía que podría incorporarse a la cuantía máxima indicada con anterioridad a que se dicte la resolución de concesión, como consecuencia de un aumento del crédito disponible derivado de una generación, una ampliación o una incorporación de crédito de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.d) del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo.

3. La declaración del aumento del crédito se publicará por quien lleva a cabo la presente convocatoria y por el mismo medio que ésta, sin que tal publicidad lleve aparejado la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes, ni el inicio de un nuevo cómputo de plazo para adoptar y notificar la resolución correspondiente.

4. No obstante lo anterior, en el caso de que se produzca tras dictar la resolución de concesión un eventual aumento del crédito máximo disponible para ésta convocatoria y sin necesidad de que se dicte una nueva convocatoria, se podrá dictar una resolución complementaria a la de concesión de subvención, incorporando en esta resolución complementaria a todos solicitantes que cumpliendo los requisitos necesarios para tener la consideración de persona beneficiaria, no hubiera obtenido tal condición por haberse agotado el crédito consignado inicialmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.e) del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Hoja 5 de 5
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA	

Quinto. Régimen de concesión.

Las ayudas se concederán en régimen de concurrencia competitiva, y, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.a) del cuadro resumen correspondiente a esta línea de ayuda de la Orden de 27 de junio de 2016, consistirá en una subvención directa.

Sexto. Plazo máximo para resolver.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 16 del cuadro resumen correspondiente a esta línea de ayudas de la Orden de 27 de junio de 2016, el plazo máximo para resolver y publicar la resolución del procedimiento será de 3 meses, y se computará a partir del día siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de solicitudes.

La solicitud se entenderá desestimada si transcurrido el plazo previsto para su resolución no hubiera recaído resolución expresa, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 120.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Séptimo. Anexos.

Se aprueban los siguientes formularios para la presente línea de subvenciones: Inversiones en explotaciones agrarias para la recuperación del potencial de producción y de terrenos agrícolas dañados por desastres naturales, eventos climáticos adversos y catástrofes:

Anexo I: Formulario de solicitud.

Anexo I-BIS: Anexo a la solicitud de ayuda a cumplimentar en caso de agrupaciones de agricultores.

Anexo II: Formulario de alegaciones, aceptación, reformulación y presentación de documentos.

Anexo III: Formulario de solicitud de pago.

Octavo. Efectos.

La presente Orden surtirá efectos a partir del día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Sevilla,

CARMEN CRESPO DÍAZ
Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca
y Desarrollo Sostenible

FIRMADO POR	CARMEN CRESPO DIAZ	23/11/2019 16:41:44	PÁGINA 5/18
VERIFICACIÓN	640xu786RJ9ZY6GEWe14I47snB6owa	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DIRIGIDAS A INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRARIAS PARA LA RECUPERACIÓN DEL POTENCIAL DE PRODUCCIÓN Y DE TERRENOS AGRÍCOLAS DAÑADOS POR DESASTRES NATURALES, EVENTOS CLIMÁTICOS ADVERSOS Y CATÁSTROFES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (Operación 5.2.1) (Código procedimiento: 19281)



CONVOCATORIA/EJERCICIO:

..... de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
Marque sólo una opción.							
☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica:							
DOMICILIO NOTIFICACIONES: (Cumplimentar únicamente en el caso de que no coincida con el indicado en el apartado 1)							
TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@ de la Junta de Andalucía. (*)							
En tal caso:							
☐ Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.							
☐ Manifiesto que NO dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/ Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.							
Correo electrónico:						Nº teléfono móvil:	
(*) Debe acceder a Notific@ con su certificado digital u otros medios de identificación electrónica; pueden encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección : http://www.andaluciajunta.es/notificaciones .							



002477/3D



FIRMADO POR	CARMEN CRESPO DIAZ	23/11/2019 16:41:44	PÁGINA 6/18
VERIFICACIÓN	640xu786RJ9ZY6GEWe14I47snB6owa	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3	DATOS BANCARIOS
IBAN: / / / / / 	
SWIFT / / / 	
Código Banco País Localidad Sucursal	
Entidad:	
Domicilio:	
Localidad: Provincia: Código Postal 	

4	DECLARACIONES
DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:	
☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.	
☐ No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.	
☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas	
☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.	
Solicitadas	
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional
Importe/Concepto	Minimis (Si/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
Concedidas	
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional
Importe/Concepto	Minimis (Si/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
☐ No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.	
☐ Otra/s (especificar)	
.....	
.....	
.....	
INDICADORES PDR	
TIPO DE PERSONA:	
☐ FÍSICA ☐ JURÍDICA ☐ AGRUPACIÓN DE AGRICULTORES ☐ OTROS	
-EN CASO DE PERSONA FÍSICA, INDICAR FECHA DE NACIMIENTO:/...../.....	
-EN OTROS CASOS, INDICAR EL PORCENTAJE DE JÓVENES MENORES DE 25 AÑOS QUE SE INTEGRAN EN LA ENTIDAD:%	

002477/3D

5 DOCUMENTACIÓN, AUTORIZACIONES Y CONSENTIMIENTOS	
Presenta copia de la siguiente documentación:	
1	
2	
3	
4	
5	
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O SUS AGENCIAS	
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:	
Documento	Consejería/Agencia y Órgano
Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (*)
1	
2	
3	
4	
5	
(*)Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.	
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES	
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:	
Documento	Administración Pública y Órgano
Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	
2	
3	
4	
5	
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE (cumplimentar sólo en caso de que la persona solicitante sea una persona física, no jurídica) Marque una de las opciones: ☐ La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad. ☐ NO CONSIENTE y aportará en el trámite de audiencia copia del DNI/NIE.	
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE Marque una de las opciones: ☐ La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad. ☐ NO CONSIENTE y aportará en el trámite de audiencia copia del DNI/NIE.	
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE INCLUSIÓN EN LA LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.	

En el caso de no otorgar consentimiento o autorización se deberá aportar la documentación necesaria junto con el Anexo II, una vez publicada la propuesta provisional de resolución.

002477/3D

FIRMADO POR	CARMEN CRESPO DIAZ	23/11/2019 16:41:44	PÁGINA 8/18
VERIFICACIÓN	640xu786RJ9ZY6GEWe14I47snB6owa	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

[illegible]

002477/3D

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN.	
☐ La persona solicitante tiene asegurada contra daños por adversidades naturales la inversión dañada a través de un seguro agrario combinado.	
☐ La persona tiene asegurada contra daños por adversidades naturales la inversión productiva dañada.	
☐ La persona solicitante ha adoptado en la explotación agraria alguna medida preventiva al amparo de la Submedida 5.1 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.	

7 CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS	
DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN	PUNTUACIÓN
a) Tener asegurada contra daños por adversidades naturales la inversión productiva dañada a través de un seguro agrario combinado.	20
b) Tener asegurada contra daños por adversidades naturales la inversión productiva dañada.	5
c) Más del 50% de la superficie de la explotación, de la capacidad productiva o de la infraestructura afectada.	5
d) Ser titular de una explotación inscrita en el Registro Autonómico de Explotaciones Agrarias Prioritarias.	5
e) Cultivos hortícolas bajo abrigo.	2
f) Haber adoptado la persona titular de la explotación alguna medida preventiva al amparo de la submedida 5.1 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.	2
g) Inversiones colectivas que afecten a más de una explotación.	2
h) Ser agricultor profesional.	1

8	COMPROMISO, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante se COMPROMETE a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITA la concesión de la subvención por importe de:	
En a de de LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE LEGAL	
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A 0 1 0 2 5 8 0 5

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:
a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible - Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica ddp.cagpds@juntadeandalucia.es.
c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera – Fondos FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos
e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

002477/3D

FIRMADO POR	CARMEN CRESPO DIAZ	23/11/2019 16:41:44	PÁGINA 10/18
VERIFICACIÓN	640xu786RJ9ZY6GEwE14I47snB6owa	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A LA SOLICITUD DE AYUDA A CUMPLIMENTAR EN CASO DE AGRUPACIONES DE AGRICULTORES.
(Operación 5.2.1) (Código procedimiento: 19281)



1	DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:		
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:			NIF:
Las personas físicas abajo firmantes, miembros de la entidad solicitante en el expediente de ayudas arriba indicado, con el compromiso de participación que abajo se indica, declaran responsablemente que:			
☐ Que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que:			
☐ Cumplen los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria y me comprometo a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.			
☐ No se hallan incursos en ninguna de las prohibiciones para ser persona beneficiaria de conformidad con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones así como en la norma reguladora (Orden de 26 de junio de 2009).			
☐ No se ha iniciado la actuación a la fecha de presentación de la solicitud.			
☐ No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.			
☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.			
Solicitadas			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe (€)	Minimis
			☐ SI ☐ NO
			☐ SI ☐ NO
			☐ SI ☐ NO
			☐ SI ☐ NO
			☐ SI ☐ NO
Concedidas			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe (€)	Minimis
			☐ SI ☐ NO
			☐ SI ☐ NO
			☐ SI ☐ NO
			☐ SI ☐ NO
			☐ SI ☐ NO



002480/1D



2 DATOS Y CONSENTIMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA ENTIDAD		
En prueba de conformidad, se firma el presente documento en a de de		
APELLIDOS Y NOMBRE:	NIF:	Particip. (%):
CORREO ELECTRÓNICO:	Nº MÓVIL:	
☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@. Marque una de las opciones:		
☐ La persona firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.	FIRMA:	
☐ NO CONSIENTE y aporta copia del DNI/NIE.		
En prueba de conformidad, se firma el presente documento en a de de		
APELLIDOS Y NOMBRE:	NIF:	Particip. (%):
CORREO ELECTRÓNICO:	Nº MÓVIL:	
☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@. Marque una de las opciones:		
☐ La persona firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.	FIRMA:	
☐ NO CONSIENTE y aporta copia del DNI/NIE.		
En prueba de conformidad, se firma el presente documento en a de de		
APELLIDOS Y NOMBRE:	NIF:	Particip. (%):
CORREO ELECTRÓNICO:	Nº MÓVIL:	
☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@. Marque una de las opciones:		
☐ La persona firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.	FIRMA:	
☐ NO CONSIENTE y aporta copia del DNI/NIE.		
En prueba de conformidad, se firma el presente documento en a de de		
APELLIDOS Y NOMBRE:	NIF:	Particip. (%):
CORREO ELECTRÓNICO:	Nº MÓVIL:	
☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@. Marque una de las opciones:		
☐ La persona firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.	FIRMA:	
☐ NO CONSIENTE y aporta copia del DNI/NIE.		
En prueba de conformidad, se firma el presente documento en a de de		
APELLIDOS Y NOMBRE:	NIF:	Particip. (%):
CORREO ELECTRÓNICO:	Nº MÓVIL:	
☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@. Marque una de las opciones:		
☐ La persona firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.	FIRMA:	
☐ NO CONSIENTE y aporta copia del DNI/NIE.		

- Cumplimentar tantas hojas como sean precisas para identificar a todos los miembros de la comunidad de bienes, sociedad civil o agrupación sin personalidad jurídica.

002480/1D

FIRMADO POR	CARMEN CRESPO DIAZ	23/11/2019 16:41:44	PÁGINA 12/18
VERIFICACIÓN	640xu786RJ9ZY6GEWe14I147snB6owa	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DIRIGIDAS A INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRARIAS PARA LA RECUPERACIÓN DEL POTENCIAL DE PRODUCCIÓN Y DE TERRENOS AGRÍCOLAS DAÑADOS POR DESASTRES NATURALES, EVENTOS CLIMÁTICOS ADVERSOS Y CATÁSTROFES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (Operación 5.2.1) (Código procedimiento: 19281)



CONVOCATORIA/EJERCICIO:

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

..... de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE															
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF							
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:															
NÚMERO:		LETRA:		KM EN LA VÍA:		BLOQUE:		PORTAL:		ESCALERA:		PLANTA:		PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:				MUNICIPIO:				PROVINCIA:				PAÍS:		CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:			NÚMERO MÓVIL:			CORREO ELECTRÓNICO:									
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:							
NÚMERO TELÉFONO:			NÚMERO MÓVIL:			CORREO ELECTRÓNICO:									

2 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN	



002477/1/A02D



3	ACEPTACIÓN/DESISTIMIENTO/ALEGACIÓN/REFORMULACIÓN
---	--

Habiéndome notificado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

☐

CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado.

☐

CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado.

☐

DESESTIMADA.

☐

DESESTIMADA pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

☐

ACEPTA la subvención propuesta.

☐

DESISTE de la solicitud.

☐

REFORMULA. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:

☐

ALEGA lo siguiente:

☐

OPTA. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

☐

OTROS:

002477/1/A02D

4	DOCUMENTACIÓN, AUTORIZACIONES Y CONSENTIMIENTOS			
Presento la siguiente documentación:				
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA				
Ejercicio del derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:				
	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (*)
1				
2				
3				
4				
5				
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.				
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES				
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:				
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE (cumplimentar sólo en caso de que la persona solicitante sea una persona física, no jurídica) Marque una de las opciones:				
☐ La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.				
☐ NO CONSIENTE y aporta copia del DNI/NIE.				
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE Marque una de las opciones:				
☐ La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.				
☐ NO CONSIENTE y aporta copia del DNI/NIE.				
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE RESIDENCIA DE LA PERSONA SOLICITANTE Marque una de las opciones:				
☐ La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de residencia a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia.				
☐ NO CONSIENTE y aporta copia del Certificado de Empadronamiento.				
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE INCLUSIÓN EN LA LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.				

002477/1/A02D

5	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.	
En a de de LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE LEGAL	
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	5	8	0	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:
a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible - Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es .
c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera – Fondos FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos
e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.
NOTA: De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona o entidad interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano gestor para que pueda recabarlos): a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria, su desistimiento de solicitud. b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida. Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

002477/1/A02D



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SOLICITUD DE PAGO

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DIRIGIDAS A INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRARIAS PARA LA RECUPERACIÓN DEL POTENCIAL DE PRODUCCIÓN Y DE TERRENOS AGRÍCOLAS DAÑADOS POR DESASTRES NATURALES, EVENTOS CLIMÁTICOS ADVERSOS Y CATÁSTROFES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (Operación 5.2.1) (Código procedimiento: 19281)



Nº EXPTE.:

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA Y DE LA REPRESENTANTE LEGAL									
APellidos y nombre/Razón social/Denominación:						Fecha de nacimiento (1): Sexo (1): DNI/NIE/NIF:			
						☐ H ☐ M			
Indicar el número (en porcentaje) de los jóvenes menores de 25 años que se integran en la entidad beneficiaria (2): Domicilio: Tipo de vía:						%.			
Nombre de la vía:						Número:		Letra:	
Bloque:		Portal:		Escalera:		Planta:		Puerta:	
Entidad de población:		Municipio:		Provincia:		País:		Km en la vía:	
Cód. postal:		Número teléfono:		Número móvil:		Correo electrónico:			
Apellidos y nombre de la persona representante:						Sexo: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:	
						Número teléfono:		Número móvil:	
						Correo electrónico:			

(1) Indicar sólo en caso de persona física

(2) Indicar en caso de persona jurídica/entidad

[illegible]

3	VALOR AÑADIDO BRUTO DEL ÚLTIMO EJERCICIO ECONÓMICO (VAB)					
	Producción Total	- ()	+ Costes directos	+)	=)	Valor añadido Bruto
		- ()		+)	=)	Euros

SOLICITUD que se han realizado las actividades relacionadas en el punto 2 "CUENTA JUSTIFICATIVA" y el pago de las ayudas correspondientes a las inversiones justificadas con la documentación anexa, de acuerdo con el porcentaje de % y límites previstos en la Resolución, correspondiente a un importe de €.

el pago de las ayudas correspondientes a las inversiones justificadas con la documentación anexa, de acuerdo con el porcentaje de

ۛ



002477/1/A03D

4	DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.	
En a de LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE LEGAL	
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A01025805

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible - Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es C/ Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.

b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera – Fondos FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.